Alcaldía Municipal de
MADRID
Departamento de Cundinamarca

MUNICIPIO DE MADRID

NIT:899999325-8

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Número : 20240145 de Fecha : 08/02/2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 313 DE 2022 Y 230 DE 2022.

C E R T I F I C A

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO DE MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024 : MUNICIPIO DE MADRID,MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024

OBJETO DE CONTRATACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN TRANSPORTE Y MOVILIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD VÍAL EN EL MUNICIPIO DE MADRID DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, EL CUAL DA ALCANCE A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO 2021254300001

Eje : 14 :MADRID CON COMPETITIVIDAD
Sector : 37 :TRANSPORTE
Programa : 51 :4.4 MADRID GENERA MOVILIDAD EFICIENTE
Meta Producto
660 :Implementar un programa de seguimiento, control y vigilancia al 100% de las empresas de transporte público urbano e intermunicipal de Madrid

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2409023.024.2.3.2.02.02.009.660.11001 ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MADRID-RP IMPUESTOS, Meta:660, CpC:91119		25,000,000.00
		Valor Total : 25,000,000.00

VALOR EN LETRAS : VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE

D. 260

DANIEL FELIPE CASTAÑEDA RAMÍREZ

VoBo Elaboró:

FECHA DE ELABORACIÓN:	26 de junio de 2020

TIPO DE PROYECTO:	Inversión

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaría de Tránsito y Transporte
Correo institucional:	secretariadetransito@madrid-cundinamarca.gov.co
Sector de Inversión:	Transporte

NOMBRE DEL PROYECTO	Asistencia técnica para la promoción de la seguridad vial en el municipio de Madrid

PROCESO (seleccione)	Actualización	Adecuación	Administración	Adquisición	Alfabetización
	Ampliación	Análisis	Aplicación	Aportes	Apoyo
	Aprovechamiento	Asesoría	**Asistencia**	Capacitación	Capitalización
	Caracterización	Compromiso	Conformación	Conservación	Consolidación
	Construcción	Control	Demarcación	Desarrollo	Descontaminación
	Diagnóstico	Difusión	Diseño	Distribución	Divulgación
	Dotación	Edición	Elaboración	Erradicación	Estudio
	Estudios	Exploración	Explotación	Extensión	Forestación
	Formación	Formulación	Fortalecimiento	Habilitación	Identificación
	Implantación	Implementación	Incremento	Innovación	Instalación
	Inventario	Inversiones	Investigación	Levantamiento	Mantenimiento
	Mejoramiento	Nacionalización	Normalización	Optimización	Pavimentación
	Prevención	Privatización	Protección	Reconstrucción	Recopilación
	Recreación	Recuperación	Reforestación	Rehabilitación	Remodelación

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

	Renovación	Reparación	Reposición	Restauración	Restructuración
	Saneamiento	Servicio	Sistematización	Subsidio	Suministro
	Sustitución	Titulación	traslado		

Localización específica	Zona Urbana y Rural Municipio de Madrid, Cundinamarca

ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad
ESTRATEGIA	Pacto por el transporte y la logística: para la competitividad y la integración regional
PROGRAMA	La Movilidad es de Todos

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	"Cundinamarca, ¡Región que progresa!"
ESTRATEGIA	"Ciudad Vía"
PROGRAMA	Por la vía de la vida

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	"Madrid Crece Contigo"
ESTRATEGIA	Madrid crece con competitividad
PROGRAMA	Madrid genera movilidad eficiente

www.madrid-cundinamarca.gov.co

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

CAUSA INDIRECTA (mínimo 2)	**CAUSA DIRECTA** (mínimo 2)		**EFECTO DIRECTO**	**EFECTO INDIRECTO**
Inexistencia de capacitaciones orientadas a la ciudadanía	inadecuada cultura ciudadana por parte de los actores viales	**DIFICULTADES EN LA MOVILIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MADRID**	Aumento Accidentes de tránsito	Riesgo en la vía debido a los conflictos viales presentes
Incremento en la necesidad de la población por movilizarse	Aumento de vehículos particulares y de actores viales (conductores, motociclistas, peatones y ciclistas)		Incremento en los tiempos de desplazamiento de las personas Alta congestión vial	Perdidas económicas Aumento en los tiempos de viaje
Baja periodicidad y calidad en el mantenimiento.	Deterioro de las vías urbanas del municipio		Daños frecuentes en los vehículos particulares y de transporte público.	Incremento en costos tanto para los transportadores como para los pasajero

Descripción de la situación existente con respecto al problema:

El municipio cuenta actualmente con 115.3 Km de vías de las cuales 56.8 Km son urbanas y los restantes 58.5km de vías rurales; en el sector urbano 70,4% están construidos en asfalto, 15.7% en concreto y 13,9% sin pavimentar y únicamente terreno afirmado, por otro lado, la

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

conformación de las vías rurales es de 23,1% en asfalto, 67,2 en terreno afirmado y el restante 9,7% en placa huella, también cabe aclarar que la calle séptima una de las vías principales del municipio además de la variante Madrid-Facatativá son vías de Administración nacional a cargo de INVIAS.

Del total de vías del municipio únicamente el 30% del total de vías urbanas y el 20% de las rurales se encuentran en buen estado, el restante necesita algún tipo de intervención ya sea parcial o total para poder recuperarlas.

Campañas de seguridad vial: Un mayor conocimiento y respeto de las normas de tránsito por parte de todos los actores viales logra mejorar la cultura ciudadana, esta cultura cumple un papel fundamental en la disminución de accidentes de tránsito.
353
Paulatinamente han venido aumentando las campañas de seguridad vial y en el periodo anterior se realizaron 12 campañas dirigidas a diferentes actores viales, pero es necesario ahondar esfuerzo y lograr una mayor educación. (INVIAS, 2019).

Indicadores de bienestar a implementar
Disminuir 3,9% de la malla vial urbana sin pavimentar.
Disminuir un 7% el mal estado de la señalización
Disminuir un 5% el mal estado de vía rural

Vías, estado, número de vehículos, mayores problemáticas de los corredores viales, acciones tomadas por la secretaria.
Informes de gestión

Las necesidades más recurrentes plasmadas corresponden al mejoramiento de la malla vial, la señalización de las vías públicas, creación de rutas para la salida y entrada del municipio y circulación interna.

Fuente: Informe Mesas de Participación de Madrid 2020.

Homicidios en accidentes de tránsito
De acuerdo con los datos recolectados a partir del Observatorio del Delito de la Policía Nacional de Colombia, para el municipio de Madrid, se evidenció que los homicidios en accidentes de tránsito se presentan con mayor frecuencia los sábados para el período

Comprendido entre 2018-2019. (Policía Nacional de Colombia, 2019).



Fuente: Elaboración propia. Observatorio del Delito. Policía Nacional de Colombia. (2020)

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia:

Crecimiento poblacional:
De acuerdo con los datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, la población del municipio de Madrid se incrementó entre 2005 y 2018 en un 78,1%, al pasar de 61.559 habitantes a 109.697, superando por mucho las tasas de crecimiento poblacional nacional (12,5%) y departamental (28,0%). En referencia a hogares, la situación es aún más crítica, como quiera que Madrid pasó de 16.483 en 2005 a 35.557 en 2018, lo que significó un incremento del 115,7%.
De acuerdo con la información reportada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) al Departamento Nacional de Planeación (DNP), se identificó que 32.172Ha tienen un uso adecuado dentro del territorio, equivalente en porcentaje al 17,86% del área total del municipio, mientras el resto de Hectáreas de tierra se encuentran en conflicto por diversas razones entre las cuales se destacan las siguientes de acuerdo con el orden de gravedad:

• Conflicto por subutilización con 9.011,84Ha donde el uso dominante corresponde a un nivel inferior de intensidad de utilización, si se compara con la capacidad de uso sugerida.
• Conflicto por obras civiles o urbanas con 517,24Ha donde se han desarrollado proyectos de obras civiles en lugares destinados a otra función ecológica por sus características particulares.
• Conflicto por sobreutilización presente en 365,37Ha donde el uso actual dominante

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

es más intenso en comparación con la vocación de uso principal natural asignado de acuerdo con sus características agroecológicas.
• Conflicto por áreas pantanosas con 54,54Ha que se pueden producir por la presencia de cultivos permanentes o con pastos que afectan el ecosistema natural del pantano.
• Conflictos de tipo minero con 41,62Ha en las cuales se realizan explotaciones mineras deteriorando el suelo destinado a otros usos. (IGAC, 2012).

Estado vías del municipio
Área Urbana
40 % malla vial en mal estado
30% malla vial en buen estado
30% malla vial en estado regular

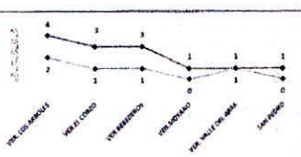
Área Rural
40 % malla vial en mal estado
20% malla vial en buen estado
40% malla vial en estado regular
Fuente Invias 2019

Estado Señalización del municipio
22 % en mal estado
33% en buen estado
45% en estado regular

Los barrios y/o veredas en los cuales este delito se presenta en mayor medida para el año 2018-2019 es la vereda los Árboles con un registro 2 y 4 denuncias respectivamente. Sin embrago, cabe resaltar que se tiene un comportamiento constante en la mayoría del año 2019 con registro de 1 denuncia para cada uno de los siguientes lugares: vereda Moyano, vereda Valle del Abra y San Pedro como se refleja a continuación. (Policía Nacional de Colombia, 2019).

www.madridcontuconfianza.gov.co

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020



Fuente: Elaboración propia. Observatorio del Delito. Policía Nacional de Colombia. (2019).

Por otro lado, es importante destacar que la zona más afectada por este tipo de homicidio es el ámbito rural con 6 y 12 denuncias reportadas para los años 2018-2019 respectivamente como se observa a continuación. (Policía Nacional de Colombia, 2019).

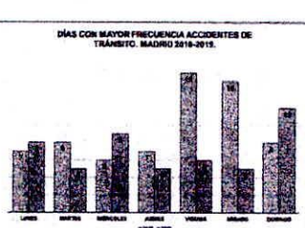


Fuente: Elaboración propia. Observatorio del Delito. Policía Nacional de Colombia. (2019).

Lesiones por accidente de tránsito
Las lesiones que se produjeron a los pobladores del municipio de Madrid por accidentes de tránsito en el año 2018 se presentaron con mayor frecuencia los viernes y sábados, 355
mientras para el año 2019 los reportes de denuncias más altos de este delito fueron para los días tanto miércoles como domingos del año. (Policía Nacional de Colombia, 2019).

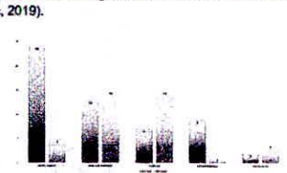
www.madridcontuconfianza.gov.co

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020



Fuente: Elaboración propia. Observatorio del Delito. Policía Nacional de Colombia. (2019).

Por otro lado, los barrios y/o veredas que fueron afectados en mayor medida por lesiones derivadas de accidentes de tránsito que se presentaron para los años 2018-2019 fueron en las veredas el Corzo, vereda los Árboles quienes registraron el 25% y 24% de las denuncias reportadas respectivamente del total general de los años de estudio mencionados. (Policía Nacional de Colombia, 2019).



Fuente: Elaboración propia. Observatorio del Delito. Policía Nacional de Colombia. (2019).

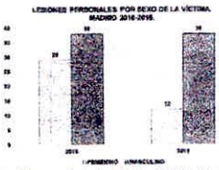
Respecto a las zonas con mayor influencia de este delito se encuentra la zona rural para los años 2018-2019 con un reporte de 59 y 35 denuncias interpuestas sobre el tema respectivamente, teniendo en cuenta que para el 2019, en la zona urbana solo se reportaron 8 y 15 denuncias respectivamente, que representan el 20% con respecto al total de denuncias interpuestas como se evidencia a continuación. (policía Nacional de Colombia, 2019).

www.madridcontuconfianza.gov.co



Fuente: Elaboración propia. Observatorio del Delito. Policía Nacional de Colombia. (2019).

Respecto a las víctimas de estas lesiones en su mayoría fueron del sexo masculino tanto para el año 2018 como en el 2019, donde se reportaron 38 denuncias interpuestas para Cada uno de los años respectivamente, mientras víctimas femeninas para ambos años solo 357 representaron el 35% del total de denuncias registradas, siendo equivalente a 41 denuncias totales entre 2018-2019. (Policía Nacional de Colombia, 2019).



Fuente: Elaboración propia. Observatorio del Delito. Policía Nacional de Colombia. (2019).

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

Población afectada por el problema (indicar número y fuente de información):
127.138 habitantes
Fuente: DANE 2018 Censo Nacional de Población y Vivienda

Población objetivo que se beneficiará con el proyecto (indicar número y fuente de información, puede ser igual a la población afectada):
127.138 habitantes
Fuente: proyecciones Censo 2018

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO			
CLASIFICACIÓN	**DETALLE**	**NÚMERO DE PERSONAS**	**FUENTE DE LA INFORMACIÓN**
Edad (años)	**60 en adelante**	8.469	*Sisbén Municipal*
Edad (años)	**0 - 14**	21.173	*Sisbén Municipal*
Edad (años)	**15- 19**	7.807	*Sisbén Municipal*
Edad (años)	**20 -59**	55.145	*Sisbén Municipal*
Edad (años)	**Mayor de 60 años**	8.469	*Sisbén Municipal*
Género	**Hombre**	62552	Censo Dane 2018
Género	**Mujer**	64586	Censo Dane 2018
Grupos Étnicos	**Indígenas**	246	Censo Dane 2018
Grupos Étnicos	**Afrocolombianos**	611	Censo Dane 2018
Grupos Étnicos	**ROM**	6	Censo Dane 2018
Población Vulnerable	**Desplazados**	4.168	Plan de Acción Territorial PAT
Población Vulnerable	**Discapacitados**	3.204	*Sisbén Municipal*
Población Vulnerable	**Pobres Extremos**	0	0

OBJETIVOS

www.madrid-cundinamarca.gov.co

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

Objetivo general o propósito:
Mejorar la movilidad vial del municipio de Madrid

Nombre del indicador que mide el objetivo general:
Porcentaje del mejoramiento de la movilidad del municipio.
Disminución del tiempo de tránsito promedio en momentos de alto flujo vehicular.

Unidad de medida	Meta resultado	Fuente de Verificación
Porcentaje	25 % de mejora en la movilidad	Diagnostico Secretaría de Tránsito y transporte.
Minutos	Mejora en los tiempos de traslado	Tiempo final de viaje.

CAUSA RELACIONADA	OBJETIVO ESPECÍFICO
Causa directa 1: Inadecuada cultura ciudadana por parte de los actores viales.	Concientizar a los diferentes actores viales sobre la importancia de la cultura ciudadana.
Causa indirecta 1: Inexistencia de capacitaciones orientadas a la ciudadanía.	Fomentar la participación de la ciudadanía por medio de capacitaciones.
Causa directa 2: Aumento de vehículos particulares y de actores viales (conductores, motociclistas, peatones y ciclistas)	Implementar estrategias y programas para mejorar la movilidad e incentivar el uso de medios de transporte alternativos.
Causa indirecta 2: Incremento en la necesidad de la población por movilizarse.	Incentivar el uso de medios de transporte alternativos
Causa directa 3: Deterioro de las vías urbanas del municipio.	Mejorar el estado de las vías urbanas en el municipio.
Causa indirecta 3: Baja periodicidad y calidad en el mantenimiento.	Incrementar la periodicidad y la calidad en el mantenimiento.

www.madrid-cundinamarca.gov.co

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

Cadena de valor (Por cada objetivo específico señalar el producto y actividades)

Productos	Cantidad	Actividades	*Insumos*
Programa de seguimiento, control y vigilancia implementado.	1	Auditar todas las empresas de transporte habilitadas en el municipio	Mano de obra calificada
		Auditar en campo por parte de los agentes de tránsito con su respectivo informe.	Mano de obra calificada
Política de seguridad vial implementada	1	Realizar la suscripción del contrato con la consultora para: a) Diagnosticar y planear el diseño de la Política de Seguridad Vial de acuerdo a la Guía para la Construcción de Políticas Públicas. b) Diseñar el instrumento de gestión de la política que es el Plan Local de Seguridad Vial.	Consultoría externa en temas de política pública. (Mano de obra calificada)
		Crear el comité municipal de seguridad vial de Madrid y de participación ciudadana.	Mano de obra calificada
		Diseñar el instrumento de gestión de la política que es el Plan	Estudio externo. (Mano de obra calificada)

www.madrid-cundinamarca.gov.co

		Local de Seguridad Vial.	
		Aprobar por decreto el anterior plan local.	Recurso propio Contratista (1).
Proyecto de movilidad implementado	1	Realizar la contratación de OPS para la implementación proyecto de movilidad	Contratación - Contratista (1)
Servicio de seguimiento	1	Contratar un OPS para que Lleve a cabo comités de negociación con las diferentes concesiones que colindan con el municipio por el sector de la Calle 80 y Calle 13.	Funcionamiento (Contratista).
Servicio de sensibilización a los actores viales	26	1.Capacitar a los diferentes actores viales. 2. Realizar Foros en temas de seguridad vial, movilidad-entidades público, privadas y educativas	Contratación externa de servicios y adición a una prestación de servicios. Contratista (2)

Alternativa de Solución
Asistir técnicamente a la promoción de la seguridad vial en el municipio de Madrid para mejora de la movilidad en el municipio.

Bien o Servicio	Medido a través de
Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad vial	Procesos auditados, programación del proyecto, Número de capacitaciones, proyecto de movilidad, programas ejecutados.

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

Análisis técnico de la alternativa (Descripción de las actividades que se requieren para cumplir el objetivo).
Auditar todas las empresas de transporte habilitadas en el municipio con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento.
Auditoría en campo por parte de los agentes de tránsito con su respectivo informe de manera que se haga control de ilegalidad.
Diagnosticar y planear el diseño de la Política de Seguridad Vial de acuerdo a la Guía para la Construcción de Políticas Públicas, esta herramienta permitirá determinar los lineamientos necesarios para la construcción de este documento.
Crear el comité municipal de seguridad vial de Madrid y de participación ciudadana para generar un espacio donde se involucren los diferentes actores de la vía.
Diseñar el instrumento de gestión de la política que es el Plan Local de Seguridad Vial, por medio del cual se permitirá se medirán indicadores de gestión en la formulación de la Política de Seguridad Vial.
Aprobar por decreto el anterior plan local para de esta formar garantizar su implementación en el municipio.
Implementar proyecto de movilidad de forma tal que mejore la calidad de vida de los actores de la vía.
Capacitar a los diferentes actores viales para generar cultura ciudadana.
Realizar foro con los diferentes gremios del sector (entidades público - privadas y educativas) con el objetivo de generar un debate constructivo en donde se visibilicen las diferentes problemáticas del municipio desde cada sector.

PARTICIPANTES											
Departamental	x	Distrital		Embajada		Municipal	x	Nacional	x	Otro	x
Seleccione y menciónelo: Población **Nacional**-Ministerio de Transporte **Departamental**- Gobernación de Cundinamarca **Municipal**- Alcaldía de Madrid **Otros**- Habitantes del Municipio											

www.madrid-cundinamarca.gov.co

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

Intereses o expectativas: (De cada participante)
Población: Trabajar articuladamente con la población en la consolidación del Comité Local de Seguridad Vial y el Plan de Seguridad Vial de la mano de la Dirección de Participación Ciudadana con el objetivo de construir estos documentos de manera articulada y solucionar las problemáticas **Nacional-Ministerio de Transporte:** trabajo articulado ante el ministerio para conseguir recursos y programas de capacitación y prevención que aporten a la solución de dichas problemáticas en cuanto al tema de cultura ciudadana **Departamental- Gobernación de Cundinamarca:** Realizar gestión ante la Secretaria de Transporte y Movilidad para traer al municipio proyectos y asistencia técnica que beneficien y contribuyan en la mejora o solución de las diferentes problemáticas que aquejan a los habitantes del municipio **Municipal- Alcaldía de Madrid:** cumplir a cabalidad con lo planteado en el proyecto con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes y así mismo cumplir con los objetivos del plan de desarrollo "Madrid Crece Contigo" contribuyendo en la mejora de la malla vial de la zona urbana y rural del municipio de la mano de la cultura ciudadana.

Contribución o gestión:
Población: Las mesas de participación ciudadana son el principal factor de contribución ya que, por medio de este mecanismo, se da un reflejo de las problemáticas entendidas desde el punto de vista de la población. **Nacional – Ministerio de Transporte:** El aporte de recursos y la promoción de proyectos bajo el estatuto nacional será la principal contribución para el cumplimiento de lo enmarcado en el Plan de Desarrollo "Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional", es de esta manera que se busca la articulación y el mejoramiento de los diferentes aspectos en materia de movilidad. **Departamental – Gobernación de Cundinamarca:** El aporte de recursos y el impulso de nuevos proyectos en el marco de "Por la vía de la vida" será la principal contribución desde el gobierno departamental, ajustando y enmarcando la transversalidad que existe entre el Plan de Desarrollo Departamental y Municipal. **Municipio – Alcaldía Municipal**: La contribución del Gobierno Municipal estará enmarcada en

www.madrid-cundinamarca.gov.co

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

recursos y aportes de recurso humano para la realización de diferentes actividades planteadas para lograr una movilidad más eficiente durante el periodo de gobierno.

Análisis de los participantes (Describir el papel de cada participante y las alianzas entre ellos):
De la mano del Ministerio de Tránsito y Transporte y el gobierno Departamental como apoyo a la gestión que adelanta la Administración Municipal se busca generar enlaces de cooperación de manera que, se busquen proyectos cofinanciados, participación de los entes competentes, apoyo de recursos y financiación y demás pertinencias.

www.madrid-cundinamarca.gov.co

PRESUPUESTO							
OBJETIVO ESPECÍFICO DE CADA CAUSA DIRECTA	**PRODUCTO**	**ÍTEM**	**ACTIVIDADES**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Implementar estrategias y programas para mejorar la movilidad e incentivar el uso de medios de transporte alternativos.	Programa de seguimiento, control y vigilancia implementado	1	Realizar la contratación de 2 OPS para el proceso de auditoria a todas las empresas de transporte habilitadas en el municipio.	N°	8	$39.600.000	$316.800.000
		2	Auditar en campo por parte de los agentes de tránsito con su respectivo informe.	N°	16	$0	$0
	Política de seguridad vial implementada	3	Realizar la suscripción del contrato con la consultora para: a) Diagnosticar y planear el diseño de la Política de Seguridad Vial de acuerdo a la Guía para la Construcción de Políticas Públicas. b) Diseñar el instrumento de gestión de la política que es el Plan Local de Seguridad Vial.	N°	1	$55.000.000	$55.000.000
		4	Crear el comité municipal de seguridad vial de Madrid y de participación ciudadana, mediante la contratación de una OPS.		1	$0	$0
		5	Aprobar por decreto el anterior plan local, mediante la contratación de una OPS.		1	$0	$0
	Seguimientos para garantizar beneficios de descuento en los peajes para los nuevos habitantes de Madrid	6	Llevar a cabo comités de negociación con las diferentes concesiones que colindan con el municipio por el sector de la Calle 80 y Calle 13, mediante la contratación de una OPS.		1	$55.000.000	$220.000.000
	Servicio de sensibilización a los actores viales	7	Capacitar a los diferentes actores viales.	N°	22	$6.250.000	$137.500.000
		8	Realizar Foros en temas de seguridad vial, movilidad-entidades público, privadas y educativas	N°	4	$20.000.000	$80.000.000
Mejorar el estado de las vías urbanas en el municipio.	Proyecto de movilidad implementado	9	Realizar la contratación de OPS para la implementación proyecto de movilidad.	N°	15	$14.300.000	$858.000.000
Concientizar a los diferentes actores viales sobre la importancia de la cultura ciudadana.							
COSTOS DIRECTOS							
COSTOS INDIRECTOS (para infraestructura, AIU: Administración 20%, Imprevistos 5%, Utilidad 5%)							
INTERVENTORIA (corresponde al 7% de los costos directos)							
VALOR TOTAL DEL PROYECTO							$1.867.300.000

	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
APORTE ENTIDAD COOPERANTE	$ 621.300.000	Gestión de recursos
APORTE MUNICIPIO	$ 1.046.000.000	Recursos propios

INVERSIÓN AÑO 1	$416.825.000
INVERSIÓN AÑO 2	$416.825.000
INVERSIÓN AÑO 3	$416.825.000
INVERSIÓN AÑO 4	$416.825.000

COSTO MANTENIMIENTO DE LA ALTERNATIVA (valor anual)	

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	4 años

ANÁLISIS DE RIESGOS					
TIPO DE RIESGO (seleccione)		**DESCRIPCIÓN DEL RIESGO**	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**EFECTOS**
Administrativos					
Biosanitarios					
De calendario					
De costos					
De mercado					
Externos al proyecto (De seguridad, Decisiones políticas					
Financiero	x	Cambio de precios de los insumos	Posible	Menor moderado	Mayor inversión
Humano no intencional – Aglomeraciones de público					
Legales					
Operacionales	x	El contratista asume los riesgos derivados del termino previsto para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, según los cronogramas que correspondan a cada proceso de selección	Posible	Menor o moderado	Retraso de las actividades
Origen Natural (Meteorológicos, Geológicos: sismos)	x	Inundaciones, lluvias, desabastecimiento de agua potable, entre otros hechos que tengan impacto en la ejecución del contrato	Posible	Menor o moderado	Retraso en las actividades
Origen Socio–Natural (Inundaciones, Movimientos en masa, Incendios Forestales)					
Origen Tecnológico	x	Los fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que se pueden tener en cuenta para la ejecución del contrato	Posible	Menor o moderado	Retraso en las actividades

Nota: Califique la **probabilidad** de riesgos de acuerdo a: Casi seguro, Improbable, Posible, Probable o raro

Califique el **impacto** generado el riesgo según: Catastrófico, Insignificante, Mayor, Menor o Moderado

MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (enunciar de acuerdo a los riesgos)
Riesgo financiero: Compra anticipada de los insumos necesarios para el desarrollo de los proyectos. **Riesgo operacional:** Establecer cláusulas pertinentes para el correcto cumplimiento de lo contratado, adicionalmente, establecer lo pertinente a sanciones para el cumplimiento a cabalidad del

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

Riesgo de origen natural: Prever y estipular adiciones en caso de encontrar contra tiempos. **Riesgo de origen tecnológico:** Supervisión constante de los diferentes equipos operantes del contrato.

INGRESOS O BENEFICIOS (Seleccione una)			
INGRESOS		**BENEFICIOS**	x

TIPO (INGRESO O BENEFICIO)	**DESCRIPCIÓN DEL INGRESO O BENEFICIO**	**PERIODO (años)**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Beneficio	Ahorro de costo del transporte por uso de transporte alternativo	1	1500 bici usuarios	$8.000	$2.920.000.000
		2	1500 bici usuarios	$8.000	$2.920.000.000
		3	1500 bici usuarios	$8.000	$2.920.000.000
		4	1500 bici usuarios	$8.000	$2.920.000.000
					$11.680.000.000
	Ahorro en gastos de mantenimiento de vehículos. La cantidad está medida como el número de vehículos que transitan al año por la vía y el valor al desgaste valorado en $2.000/km recorrido.	1	25.000	$2.000/7km (casco urbano)	$350.000.000
		2	25.000	$2.000/7km (casco urbano)	$350.000.000
		3	25.000	$2.000/7km (casco urbano)	$350.000.000
		4	25.000	$2.000/7km (casco urbano)	$350.000.000

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSION 5	FECHA DE EMISIÓN 09/03/2020

		$1.400.000.000
TOTAL BENEFICIOS		**$13.080.000.000**

Nota: verificar que los documentos soporten se encuentran de acuerdo a la ficha de requisitos correspondiente según tipo de proyecto.

Secretario de Despacho Responsable:

Nombre: Roberto Jesús Betancourt Ortiz

Cargo: Secretario de Tránsito y Transporte

Firma:

Proyectó: Daniel González – Profesional Universitario
Cristian Granados – Técnico administrativo III
Revisó: Roberto Jesús Betancourt Ortiz – Secretario de Tránsito y Transporte
Aprobó: Roberto Jesús Betancourt Ortiz – Secretario de Tránsito y Transporte